

LA POBREZA E INDIGENCIA MULTICAUSAL EN POSADAS

UNA APLICACIÓN RETROSPECTIVA 1996-2018

Las estadísticas ejercen un papel transcendental en la reducción de la pobreza y en el desarrollo y progreso económico de los pueblos. El poderío de las estadísticas depende de su uso, que comprende las etapas de diseño y realización de las políticas públicas de cada país, provincia y municipio.

Las estadísticas confiables, válidas y objetivas narran la realidad de la vida cotidiana de las personas. Revelan un perfil de la sociedad que nos exterioriza la localización de los individuos que no satisfacen sus necesidades básicas, los motivos y circunstancias del fenómeno y el acontecer de los hechos que impactaron en su devenir. Consiste en información que proporciona las pruebas indispensables para generar y supervisar políticas eficaces y eficientes de desarrollo. Además, simultáneamente pone énfasis en conocer la localización de las necesidades de recursos y aportar los medios esenciales para efectuar un seguimiento del avance y estimar el impacto de las diferentes políticas. Las estadísticas de calidad proporcionan las herramientas para optimizar la transparencia y la responsabilidad del diseño de políticas, dos aspectos fundamentales para una adecuada labor de gobierno, al reconocer la posibilidad a los electores de valorar el éxito de las políticas gubernamentales y responsabilizar a sus dirigentes de las mismas.

El IPEC tiene un compromiso muy fuerte con el cumplimiento de las recomendaciones del consejo de la OCDE sobre las "buenas prácticas estadísticas", y bajo ese marco, el presente informe tiene como objetivo aplicar la metodología de la pobreza e indigencia multicausal diseñado por el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC) y validado en el Congreso Interamericano de Estadística, a los años comprendidos entre 1996 y 2018, exteriorizando con la mayor claridad posible, conceptual y metodológica, los pasos utilizados en la construcción y aplicación de dicho índice.

El término **pobreza** hace referencia a *carencia o privación*. En su significado más extendido, pobreza es la incapacidad de una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida. La pobreza constituye uno de los problemas más importantes en todo el mundo y su eliminación debería ser uno de los objetivos prioritarios de toda sociedad. La pobreza ocupa un lugar central en la comunidad internacional, aún por sobre otros problemas sociales como la desigualdad o el desempleo.

La pobreza es un grave problema social a combatir, y aunque se difiera en el tratamiento de los "remedios" a utilizar para eliminarla o mitigarla, estudiar esta temática es clave por sus potenciales consecuencias sobre otras variables económicas y sociales relevantes. La pobreza puede condicionar seriamente la posibilidad de acumular capital humano y otros factores productivos, y, en consecuencia, afectar negativamente las perspectivas de crecimiento económico. Las situaciones de privaciones materiales generalizadas pueden facilitar el surgimiento de problemas de salud pública, inseguridad e incluso inestabilidad democrática. La preocupación por la pobreza se manifiesta en la proliferación de estimaciones de su magnitud por parte de Gobiernos nacionales, organismos internacionales y centros académicos. La discusión sobre la magnitud de la pobreza ocupa a menudo un lugar central en la arena política, la prensa y la opinión pública. Entre los primeros objetivos de desarrollo sostenibles, propuestos por la ONU y firmados por más de 193 países, se encuentra el poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan. Para lograr este Objetivo de acabar con la

pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.

Si bien el concepto general de pobreza como privación es intuitivo, acordar una definición precisa resulta problemático. En su acepción más extendida, pobreza es el estado en que se encuentran aquellas personas cuyo nivel de vida no supera un umbral, usualmente conocido como línea de pobreza. Esta definición, sin embargo, es demasiado ambigua: ¿cómo medir el nivel de vida de una persona?

La medición de la pobreza exige resolver dos problemas: el de la identificación y el de la agregación. El primero requiere definir un criterio que permita clasificar inequívocamente a cada persona como pobre o como no pobre. Una vez identificado el conjunto de la población pobre, el segundo paso consiste en obtener un indicador que resuma el grado de pobreza.

Es ampliamente reconocido en la literatura económica y social que las carencias de una persona se manifiestan en múltiples dimensiones: escasez de recursos económicos, baja esperanza de vida, problemas de salud, deficiencias educativas, insatisfacción personal, dificultades para la integración social y otras. La pobreza es ciertamente un fenómeno multidimensional.

Existen convincentes argumentos a favor de entender a la pobreza como un fenómeno que va más allá de la insuficiencia monetaria. Una persona puede recibir un ingreso superior a la línea de la pobreza, pero al mismo tiempo no tener acceso a algunos servicios básicos, ser marginado socialmente o privado de derechos y libertades básicas. El ingreso quizás contribuya a aliviar algunos de estos problemas, pero no puede tomarse ligeramente como resumen de todas las dimensiones del bienestar.

Existen varias líneas de argumentación para justificar el análisis multidimensional de la pobreza. El enfoque de capacidades de Amartya Sen provee uno de los argumentos más convincentes. Sen propone trascender el paradigma del ingreso, midiendo pobreza en el espacio de las capacidades (capabilities) que permiten llevar a cabo ciertas funciones básicas o funcionamientos (functionings) tanto privados como sociales, que hacen posible una vida plena. La lista de functionings incluye estar bien alimentado, tener buena salud, ser capaz de moverse libremente, tener autoestima, tener respeto del resto, participar en la vida comunitaria y otras. Sen define a la pobreza como un estado caracterizado por niveles de capacidades insuficientes para realizar un conjunto básico de funciones. Dado que el ingreso es solo uno entre muchos medios que determinan la capacidad para llevar a cabo funciones, la medición de la pobreza se vuelve necesariamente multidimensional.

Una visión alternativa, emparentada con la de Sen, subraya la necesidad social de asegurar consumos mínimos de ciertos bienes y servicios básicos considerados meritorios y/o esenciales como parte del conjunto de oportunidades que toda sociedad debe ofrecer a sus integrantes. Ese conjunto incluye típicamente variables de acceso a niveles básicos de educación, salud, vivienda y otros servicios.

Los abordajes alternativos para medir la pobreza, el nivel de vida y el desarrollo que parten del rechazo explícito a la posibilidad de hallar un patrón de medición única y universal, se transforman inevitablemente en enfoques multidimensionales.

La pobreza se exterioriza como un bajo nivel de logro en una o más dimensiones; cuanto mayor sea la privación del hogar, más susceptible o vulnerable de ser considerado pobre. No obstante, aunque esta perspectiva posibilita contextualizar las personas, esta forma de clasificar la pobreza enfrenta una disyuntiva a la hora de establecer cuáles y cuántas dimensiones evaluar, qué ponderaciones asignar y el inconveniente que representa la ausencia de datos, también conocida como “dimensiones perdidas”. Para medir esta concepción integradora de pobreza, es que surge el índice de pobreza multidimensional o multicausal.

Para la construcción de éste índice existen diferentes desafíos conceptuales que deben solucionarse como, por ejemplo, la determinación de las dimensiones relevantes, las interacciones entre estas o las limitaciones de las fuentes de información. Estos desafíos han generado una amplia discusión y debates académicos, en los cuales, si bien se suele reconocer la necesidad de adoptar un enfoque multidimensional para el estudio de la pobreza, también se advierte que existen dificultades para hacer operativa una medición de esta naturaleza. De tal suerte, una medición multidimensional de la pobreza debe tener en cuenta criterios que permitan, de una manera sistemática, transparente, imparcial y con rigor técnico, solucionar estos desafíos conceptuales y empíricos.

Pobreza e Indigencia Multicausal 1996-2018. Un poco de historia.

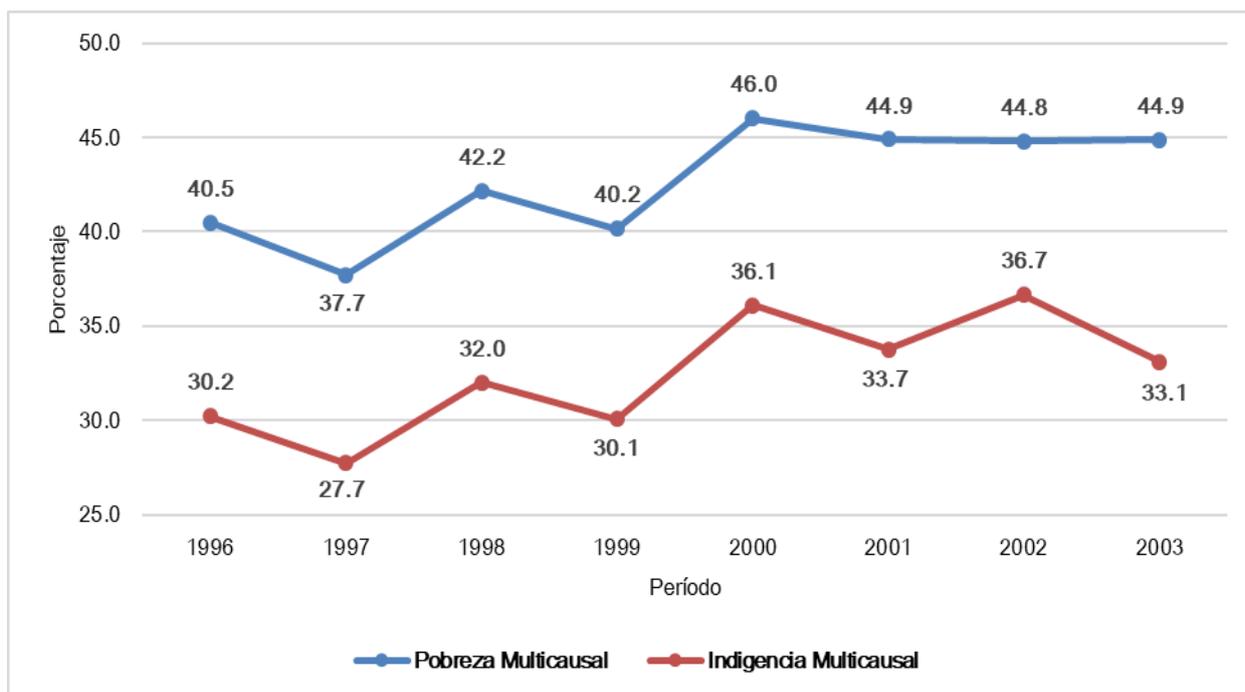
A partir de la utilización de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Aglomerado Posadas para el periodo 1996-2003, y luego para el periodo 2004-2018, se aplica la metodología de la pobreza e indigencia multicausal y se obtienen los siguientes resultados.

Tabla 1: Pobreza e Indigencia Multicausal en el Aglomerado Posadas. Periodo 1996-2003

Período	Pobreza Multicausal	Indigencia Multicausal
	Porcentaje	
1996	40,5	30,2
1997	37,7	27,7
1998	42,2	32,0
1999	40,2	30,1
2000	46,0	36,1
2001	44,9	33,7
2002	44,8	36,7
2003	44,9	33,1

Fuente: IPEC en base a Microdatos EPH-INDEC

Gráfico 1: Evolución del índice de pobreza e indigencia multicausal en hogares. Aglomerado Posadas. Periodo 1996-2003

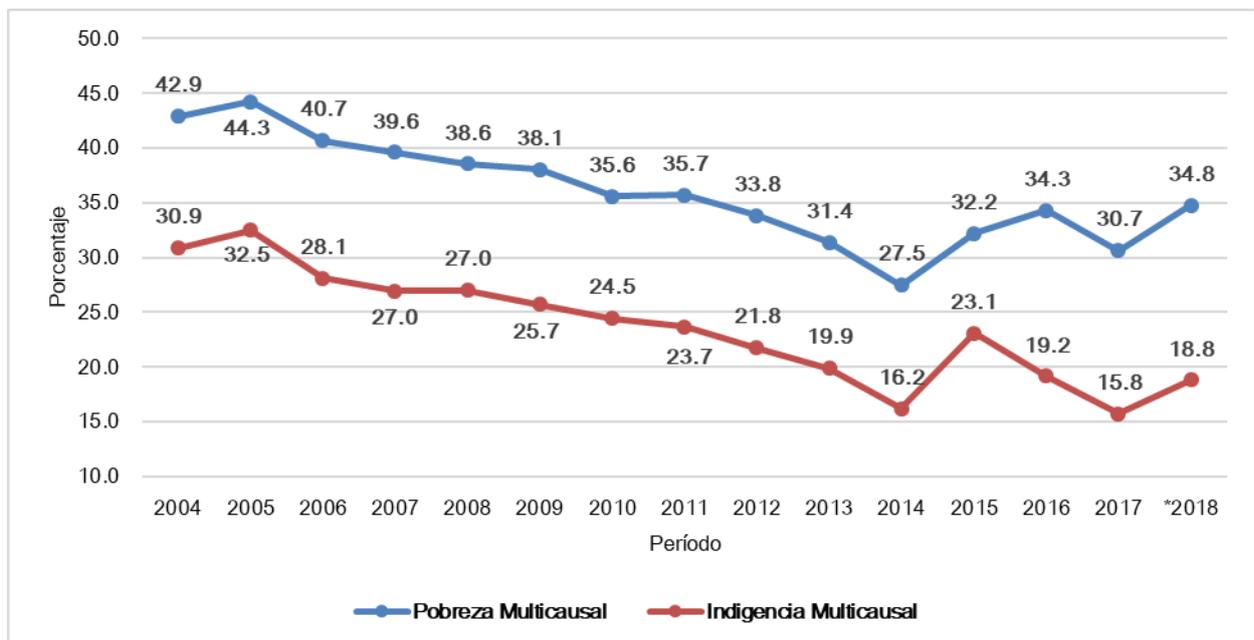


Fuente: IPEC en base a Microdatos EPH-INDEC

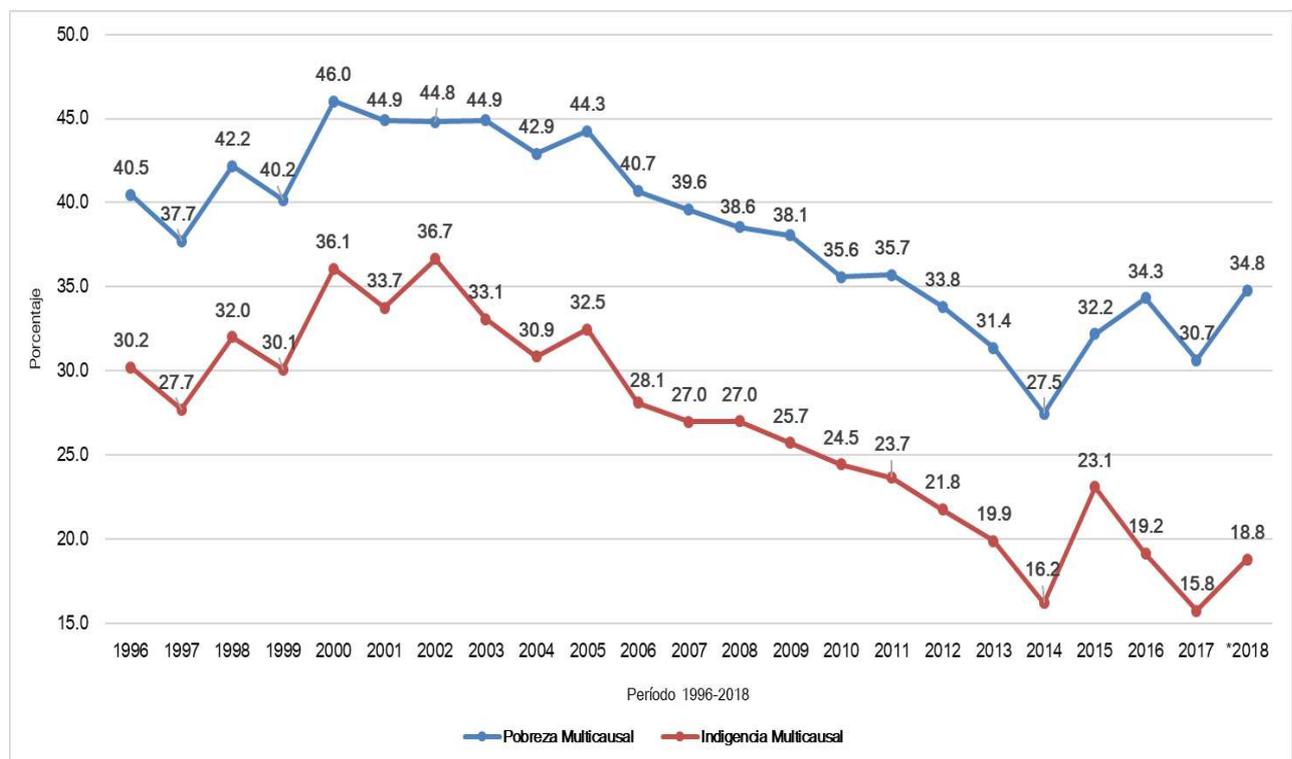
**Tabla 2: Pobreza e Indigencia Multicausal en el
 Aglomerado Posadas. Periodo 2004-2018**

Período	Pobreza Multicausal	Indigencia Multicausal
	Porcentaje	
2004	42.9	30.9
2005	44.3	32.5
2006	40.7	28.1
2007	39.6	27.0
2008	38.6	27.0
2009	38.1	25.7
2010	35.6	24.5
2011	35.7	23.7
2012	33.8	21.8
2013	31.4	19.9
2014	27.5	16.2
2015	32.2	23.1
2016	34.3	19.2
2017	30.7	15.8
*2018	34.8	18.8

Fuente: IPEC en base a Microdatos EPH-INDEC

**Gráfico 2: Evolución del índice de pobreza e indigencia multicausal en hogares. Aglomerado Posadas.
 Periodo 2004-2018**


Fuente: IPEC en base a Microdatos EPH-INDEC

Gráfico 3: Evolución del índice de pobreza e indigencia multicausal en hogares. Aglomerado Posadas. Período 1996-2018


Fuente: IPEC en base a Microdatos EPH-INDEC.

En términos oficiales, históricamente la pobreza e indigencia no se calculaba para el Aglomerado Posadas. Fue recién en el mes de mayo del año 2001, que se comenzó a medir y a difundir la pobreza e indigencia, tanto en hogares como en personas, en un primer momento hasta 2003, con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Puntual, y luego de ese año, con la EPH continua. La metodología utilizada por INDEC, desde ese momento hasta el día de hoy, corresponde al método llamado “método de medición indirecta, denominado también “línea” (explicado con mayor detalle en el anexo metodológico de este documento).

El presente informe aplica la metodología propuesta por el IPEC, de pobreza e indigencia multicausal, para el periodo 1996 al 2018. Cabe aclarar que se eligió el año 1996 como inicio del periodo puesto que, en el mes de mayo de dicho año, se comenzó a realizar el cálculo de la canasta de subsistencia para la ciudad de Posadas, por parte del Instituto, insumo clave para el cálculo de la indigencia.

Para el periodo 1996-2003, la modalidad de relevamiento de la EPH era por “ondas”, una en el mes de mayo y otra en el mes de octubre de cada año. En este informe, para el cálculo de cada valor de la pobreza e indigencia multicausal del año se han considerado únicamente los microdatos correspondientes a la onda del mes de octubre de cada año.

Para cada cálculo de los tres submétodos que integran la pobreza e indigencia multicausal (MIA; MIR y MDS), se ha realizado la expansión correspondiente.

Por otra parte, es pertinente aclarar que el submétodo MDS, como se explicará con mayor detalle en el anexo metodológico, utiliza una serie de umbrales, a partir de un conjunto de variables e indicadores, que un hogar debe satisfacer para no ser considerado pobre en términos estructurales. De acuerdo a la disponibilidad de las variables, a continuación, se presenta una tabla comparativa con los umbrales que actualmente se utiliza en el método propuesto por el IPEC

a partir de la disponibilidad de variables de la actual EPH, respecto a los disponibles para el periodo analizado 1996-2003.

Tabla 3: Umbrales considerados para la medición de la pobreza según el método MDS en los distintos periodos de análisis

Umbrales según períodos considerados			
2004-2018		1996 – 1998	1999-2003
1	Los pisos interiores son principalmente de ladrillo suelto/tierra		
2	La cubierta exterior del techo es de chapa de cartón/caña/tabla/paja con barro/paja sola	Se utiliza la variable “Tipo de materiales de la vivienda” (P08)	Se utiliza la variable “Tipo de materiales de la vivienda” (P08)
3	El techo no tiene cielorraso/revestimiento interior		
4	Tiene agua fuera del terreno	Se reemplaza por la variable “Instalación de agua” (P04)	Se reemplaza por la variable “Instalación de agua” (P04)
5	El agua es de perforación con bomba manual		
6	El baño o letrina está fuera del terreno		
7	El baño tiene letrina (sin arrastre de agua)		
8	El desagüe del baño es a hoyo/excavación en la tierra		
9	La vivienda está ubicada cerca de basurales (tres cuadras o menos)		
10	La vivienda está ubicada en zona inundable (en los últimos doce meses)		
11	La vivienda está ubicada en villa de emergencia		
12	El combustible utilizado para cocinar es de kerosene/leña/carbón		
13	• El baño (tenencia y uso) es compartido con otros hogares de la misma vivienda		
	• El baño (tenencia y uso) es compartido con otras viviendas		
	• La vivienda no tiene baño		
14	Existe hacinamiento si el cociente entre la cantidad de miembros del hogar y las habitaciones para dormir es mayor a dos.		
15	El hogar tiene menores de 10 años que ayudan con dinero trabajando		
16	El hogar tiene menores de 10 años ayudan con algún dinero pidiendo		

Fuente: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC)

Por último, cabe decir que, los valores de pobreza e indigencia multicausal para el periodo 2004-2017, corresponden al cuarto trimestre de cada año. Para el año 2018, se ha considerado el valor del tercer trimestre, porque a la fecha de la publicación del presente informe, todavía no se cuenta con el valor del cuarto trimestre.

Anexo metodológico

El Método de Pobreza e Indigencia Multicausal propuesto por el IPEC

Los valores de pobreza e indigencia multicausal surgirán de la tasa media ponderada, entendiendo a ésta como resultado de la multiplicación de cada una de las tasas calculadas por los tres métodos: Método Indirecto Absoluto (MIA); Método Indirecto Relativo (MIR) y Método Directo de Satisfacción de Necesidades (MDS) por sus pesos respectivos (ponderación del 25% de MIA, 25% de MIR y 50% de MDS), para luego sumarlos, y dicho resultado, dividirlo por la suma de los pesos o ponderaciones.

La medición de la pobreza contempla dos etapas diferentes: Identificación y Agregación.

Identificación. Seleccionar quiénes son los pobres. Bajo el método del ingreso, por ejemplo, los pobres son quienes viven en hogares con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza.

Agregación. Sintetizar la información en un solo valor (índice) que permita evaluar la extensión de la pobreza y hacer comparaciones de distinto tipo.

No todo índice es adecuado para medir la pobreza en todas las situaciones.

Dada la arbitrariedad subyacente que conlleva la elección de cualquier índice, numerosos autores han propuesto un marco axiomático para evaluar a los mismos (Bourguignon y Chakravarty, 2003; Alkire y Foster, 2007)

A continuación, la explicación metodológica de cada uno de los métodos expuestos anteriormente.

i. El Método Indirecto Absoluto (MIA)

Es un método indirecto y unidimensional que se aplica comparando los ingresos de los hogares declarados con los ingresos declarados como umbrales, es decir, un hogar es considerado pobre si sus ingresos (suma de los ingresos de las personas que componen el grupo familiar), resulta menor que la "línea de pobreza". El criterio que se adopta en las metodologías que siguen este enfoque es considerar una estructura de consumo (canasta básica total), que no varía a través del tiempo, y que surge de un "grupo de referencia" constituido por hogares. El objetivo de este método de Línea de Pobreza es medir los recursos que posee un hogar y compararlos con los requerimientos de recursos para satisfacer las necesidades básicas de una familia tipo.

El MIA es un método seminormativo. Combina posición normativa en materia de alimentos con una no normativa (empírica) en el resto de las necesidades.

Se estableció una Canasta Básica de Alimentos de costo mínimo según hábitos de consumo de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares. Se utiliza el listado de precios medios mensuales empleados del IPC.

Se representa el monto dinerario que requiere un adulto equivalente para satisfacer sus necesidades alimenticias. Por lo tanto, es necesario extrapolarlo contemplando el tamaño y la conformación del hogar.

$$LI_i = CBA \times \sum_{j=1}^J x_j \times n_{ij}$$

$$ITF_i \geq LI_i \Rightarrow \text{no indigente}$$

$$ITF_i < LI_i \Rightarrow \text{indigente}$$

Donde LI_i representa a la línea de indigencia del hogar i , CBA el valor de la Canasta Básica Alimentaria, x_j al coeficiente de adulto equivalente de una determinada persona con características j , n_{ij} a la cantidad de personas del hogar i con el coeficiente de adulto equivalente j .

Usando el coeficiente de Engel, que expresa el peso del gasto en alimentos en el total

$$LP_i = CBT \times \sum_{j=1}^J x_j \times n_{ij}$$

$$ITF_i \geq LP_i > LI_i \Rightarrow \text{no pobre}$$

$$ITF_i < LI_i \Rightarrow \text{pobre, indigente}$$

$$LP_i > ITF_i \geq LI_i \Rightarrow \text{no pobre}$$

En la literatura académica se mencionan muchas limitaciones con este método, por ejemplo:

$$(1) Eg = Gag/Gtg$$

$$(1') Gtg = \frac{Gag}{Eg}$$

$$(2) LP = \frac{CCNA}{Eg} = LPE/Eg$$

Donde:

- E_g el coeficiente promedio de Engel del grupo elegido
- G_{ag} y G_{tg} son el gasto alimentario y total respectivamente, ambos per cápita
- LP y LPE son las líneas de pobreza y de pobreza extrema
- $CCNA$ es el costo de la canasta normativa alimentaria

El criterio de pobreza se suele definir como: son pobres todos los hogares en los cuales el gasto per cápita es inferior a la línea de pobreza per cápita.

$$(3) Gtg < LP$$

$$(4) Gag < LPE \text{ o } Gag < CCNA$$

Pero, también, es decir, que son pobres los hogares en los cuales el gasto alimentario es menor que la línea de pobreza extrema per cápita,

$$(3) = (4)$$

Sea,

$$z_u = u(z_1, \dots, z_d)$$

Función de utilidad de la LP:

LP está dada por el costo de la cesta básica de consumo

$$z_U = \sum_{j=1}^d P_j z_j$$

Función identificación de modo que:

$p_U(x_i; z_U) = 1$ identifica a la persona i como pobre si $x_i < z_U$

$p_U(x_i; z_U) = 0$ identifica a la persona i como no pobre si $x_i > z_U$

Se denota al número de personas pobres unidimensionales en una sociedad por p_U y al conjunto de personas pobres en una sociedad por Z_U , tal que :

$$Z_U = \{i \mid p_U(x_i; z_U) = 1\}$$

En términos de agregación, se utiliza "Head count ratio", o ÍNDICE DE RECuento (H), que indica la proporción de personas pobres.

Toma valores entre 0 y 1. $H = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q 1 = \frac{q}{n}$ n =población total q =población pobre

El cual:

- Es el indicador de pobreza más conocido.
- Facilidad de cálculo y difusión.
- Cumple con los axiomas focal y de descomposición
- No satisface axiomas de monotonía y transferencia.
- Resulta limitado para el análisis, ya que ignora el grado de privación de los pobres.

Concretamente, el método para la determinación de la pobreza en hogares utilizado como uno de los tres componentes del índice de pobreza multicausal, consistió en identificar la distribución acumulada porcentual de hogares que poseen un monto total de ingreso familiar percibido en el mes igual o menor al valor de la canasta básica total, según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)-INDEC correspondiente al aglomerado Posadas. Para la determinación de la indigencia, se realizó de manera similar pero con la canasta de subsistencia como patrón de referencia. La canasta básica total y la canasta de subsistencia considerada fue la realizada por el IPEC al mes de Diciembre de 2012. Este valor posteriormente fue ajustado por dos índices: desde Enero 2013 hasta Diciembre 2013, con el Índice de Precios al Consumidor del Gran Buenos Aires, y desde Enero 2014 hasta Junio de 2015 por el Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano. Debido a que los datos de la EPH son de periodicidad trimestral, se ha realizado un promedio por trimestre de los valores de la canasta básica y de subsistencia¹.

ii. El Método Indirecto Relativo (MIR)

Consiste en un método que no mide la capacidad de consumo de las familias mediante los gastos, sino bajo sus niveles de ingresos. El cálculo parte de tomar la "mediana" del ingreso total familiar per cápita (Meipcf). El concepto de mediana es el valor equidistante entre los dos extremos de los ingresos informados por la EPH del INDEC. Este método es utilizado actualmente por la Provincia

¹ Tanto en este submétodo, como en los otros siguientes MIR y MDS, debido a que se han trabajado con los microdatos de la muestra de hogares de la EPH, se han utilizado los correspondientes ponderadores de expansión.

de Córdoba (Dirección de Estadísticas Socio-demográficas de la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba, 2015).

El concepto de indigencia, se asocia con la de “carencia severa”, que surge de dividir el ingreso total de cada hogar por el total de miembros relevados en la EPH (que, en este caso, es de 4 miembros por hogar: dos adultos mayores). Dicha carencia severa es asimilable a las necesidades básicas alimentarias, pero desde una perspectiva relativa y no absoluta. La primera persona del hogar que posea el 25% o menos de la mediana del ingreso per cápita familiar es considerada indigente. Para cada persona extra del hogar se suma marginalmente el 0,74 del 25% de la Meipcf.

Es decir, el Hogar Indigente es aquel con un ingreso total familiar menor o igual al monto resultante de:

$$\underbrace{0,25 \times \text{Meipcf}}_{\text{Primera Persona}} + \underbrace{(a \times 0,25 \times \text{Meipcf} \times (n-1))}_{\text{Resto de las Personas}}$$

Siendo:

- Meipcf = Mediana del Ingreso total familiar per cápita (EPH)
- n = cantidad de personas en el hogar
- a = aporte marginal de cada persona extra del hogar = 0,74

(a = 0,74 equivale al coeficiente de “adulto equivalente” de una mujer entre 18 y 59 años y al promedio de los “adultos equivalentes” correspondientes a las personas según sexo y edad, parámetros utilizados en la metodología de línea de Pobreza e Indigencia que calculaba el INDEC para representar las necesidades alimentarias marginales de cada persona.)

El concepto de pobreza, se asocia con la de “carencia”, que surge de dividir el ingreso total de cada hogar por el total de miembros relevados en la EPH (que, en este caso, es de 4 miembros por hogar). Dicha carencia es asimilable a las necesidades básicas alimentarias y las no alimentarias, pero desde una perspectiva relativa y no absoluta. La primera persona del hogar que posea el 75% o menos de la mediana del ingreso per cápita familiar es considerada pobre. Esta medida incorpora un parámetro de costos fijos del 50% de la Meipcf y un aporte extra por cada persona extra del hogar: 0,74 del 25% de la Meipcf.

Es decir, el Hogar Pobre es aquel cuyo Ingreso Total Familiar es menor o igual al monto resultante de:

$$\underbrace{\underbrace{0,25 \times \text{Meipcf}}_{\text{Primera Persona}} + \underbrace{(a \times 0,25 \times \text{Meipcf} \times (n-1))}_{\text{Resto de las Personas}}}_{\text{Indigencia}} + \underbrace{\underbrace{0,50 \times \text{Meipcf}}_{\text{Primera Persona}} + \underbrace{(a \times 0,25 \times \text{Meipcf} \times (n-1))}_{\text{Resto de las Personas}}}_{\text{Complemento}}$$

En resumen:

- Primera Persona u hogar unipersonal: $0,25 \times \text{Meipcf} + 0,50 \times \text{Meipcf} = 0,75 \times \text{Meipcf}$

$\underbrace{\hspace{10em}}_{\text{Indigencia}} \quad \underbrace{\hspace{10em}}_{\text{Complemento}} \quad \text{Pobreza}$

-Cada Persona extra: $0,185 \times \text{Meipcf} + 0,185 \times \text{Meipcf} = 0,37 \times \text{Meipcf}$

iii. El Método Directo de Satisfacción de Necesidades Básicas (MDS)

De acuerdo a la disponibilidad de datos, para identificar a los hogares pobres e indigentes, se contabiliza el número de los mismos que no satisfacen un umbral determinado, es decir, a los hogares que tienen carencias o privaciones referentes a vivienda, infraestructura básica y condiciones de vida. También se han utilizado variables que sirven de identificación a los hogares pobres, como ser la presencia de menores de 10 años ayudando con dinero al hogar trabajando o pidiendo.

El llamado “unión de los conjuntos”, es un enfoque que establece que es pobre quien está debajo de uno o más umbrales, sin importar lo que pase en los demás, lo que significa que no se aceptan compensaciones de ningún tipo. La ventaja y desventaja, se podría resumir en que no se subestima a la pobreza, por un lado, pero podría exagerar o sobrestimar por el otro.

Se utiliza como índice para este método el “Headcount Multidimensional” (Battistón et al, 2009).

Solo exige determinar un umbral de privaciones k y obtener la proporción de personas que están privados en k o más dimensiones

HD = número de pobres/ población.

$$H(X; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\sum_{j=1}^d g_{ij}(k) \right]^0 = \frac{q}{n}$$

Donde $g_{ij}(k)$ es la brecha de pobreza censurada del individuo i en la dimensión j , tal que

Si $x_{ij} < z$ y $c_i \geq k$, y $g_{ij}(k)=0$ por otro lado es número de personas privadas en k o más dimensiones (q) sobre la población total (n).

Una implicación del enfoque es que los hogares se describen contando el número de privaciones sufridas. Esto implica que cada indicador es ponderado por igual.

Debido al enfoque denominado “unión” aplicado a este método directo de satisfacción de necesidades básicas, se considera como hogar pobre a cualquiera de los mismos relevados por la EPH del Aglomerado Posadas que cumplan con al menos uno de los indicadores siguientes

La función filtro utilizado en el Software SPSS V.22 fue el siguiente² :

$(iv3 = 3) \mid (iv4 = 6 \mid iv4 = 7) \mid (iv5 = 2) \mid (iv6 = 3) \mid (iv7 = 3) \mid (iv8 = 2) \mid (iv9 = 3) \mid (iv10 = 3) \mid$
 $(iv11 = 4) \mid (iv12_1 = 1) \mid (iv12_2 = 1) \mid (iv12_3 = 1) \mid (ii8 = 3) \mid (ii9 = 2 \mid ii9 = 3 \mid ii9 = 4) \mid$
 $(Hacinam > 2) \mid (v19_b = 1) \mid (v19_a = 1)$

Donde: Hacinam = $ix_tot/ii2$ y el símbolo (\mid) representa la disyunción “o” .

² Dichas variables están codificadas de acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares, del INDEC.

Tabla 4: Variables consideradas para la medición de la pobreza según el método MDS.

Codificación de la variable según EPH	Nombre de la Variable	Ítems utilizados	Descripción del ítem/s utilizado/s como umbral
IV3	<i>Los pisos son principalmente de...</i>	IV3 = 3	Los pisos interiores son principalmente de ladrillo suelto/terrazo
IV4	<i>Cubierta exterior del techo</i>	IV4 = 6 IV4 = 7	La cubierta exterior del techo es de chapa de cartón/caña/tabla/paja con barro/paja sola
IV5	<i>Cielorraso/revestimiento interior del techo</i>	IV5 = 2	El techo no tiene cielorraso/revestimiento interior
IV6	<i>Tiene agua...</i>	IV6 = 3	Tiene agua fuera del terreno
IV7	<i>El agua es de...</i>	IV7 = 3	El agua es de perforación con bomba manual
IV8	<i>¿Tiene baño/letrina?</i>	IV8 = 2	No tiene baño/letrina
IV9	<i>El baño o letrina está...</i>	IV9 = 3	El baño o letrina está fuera del terreno
IV10	<i>El baño tiene...</i>	IV10 = 3	El baño tiene letrina (sin arrastre de agua)
IV11	<i>El desagüe del baño es</i>	IV11 = 4	El desagüe del baño es a hoyo/excavación en la tierra
IV12_1	<i>¿La vivienda está ubicada cerca del basural/es (tres cuadras o menos)?</i>	IV12_1 = 1	La vivienda está ubicada cerca de basurales (tres cuadras o menos)
IV12_2	<i>¿La vivienda está ubicada en zona inundable (en los últimos doce meses)?</i>	IV12_2 = 1	La vivienda está ubicada en zona inundable (en los últimos doce meses)
IV12_3	<i>¿La vivienda está ubicada en villa de emergencia?</i>	IV12_3 = 1	La vivienda está ubicada en villa de emergencia
II8	Combustible utilizado para cocinar	II8 = 3	El combustible utilizado para cocinar es de kerosene/leña/carbón
II9	Baño (tenencia y uso)	II9 = 2 II9 = 3 II9 = 4	<ul style="list-style-type: none"> • El baño (tenencia y uso) es compartido con otros hogares de la misma vivienda • El baño (tenencia y uso) es compartido con otras viviendas • La vivienda no tiene baño
Hacinam	Hacinamiento. Surge del cociente entre la cantidad de miembros del hogar y las habitaciones para dormir. Su fórmula es = IX_TOT/ II2		Existe hacinamiento, si dicho cociente es mayor a dos.
IX_TOT	Cantidad de miembros del Hogar		
II2	Cantidad de ambientes/habitaciones habitualmente utilizados para dormir		
V19_a	<i>¿Menores de 10 años ayudan con algún dinero trabajando?</i>	V19_a = 1	El hogar tiene menores de 10 años que ayudan con dinero trabajando
V19_b	<i>¿Menores de 10 años ayudan con algún dinero pidiendo?</i>	V19_b = 1	El hogar tiene menores de 10 años que ayudan con algún dinero pidiendo

Una vez determinadas las tasas porcentuales según los tres métodos expuestos otrora brevemente, se calculó la tasa media ponderada, entendiendo a ésta como resultado de la multiplicación de cada una de las tasas calculadas por los tres métodos por sus pesos respectivos (ponderación del 25% de MIA, 25% de MIR y 50% de MDS) para luego sumarlos, y dicho resultado, dividirlo por la suma de los pesos o ponderaciones.